

ACTA DE DIRECTORIO N° 286: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Directorio de HAVANNA S.A. (en adelante, la "Sociedad"). Preside el acto el Sr. Carlos Giovanelli, presidente del directorio. El Sr. Giovanelli informa que también se encuentran presentes en esta reunión los señores Chrystian G. Colombo, Francisco De Santibañes y Nelson D. Pozzoli. Asimismo, se encuentra presente el señor Pablo Ariel Sáez, síndico titular de la Sociedad. Acto seguido, el Sr. Giovanelli, habiendo constatado la existencia del quorum necesario, declara abierta la sesión, manifestando que la misma tiene por objeto el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día:

1.- Consideración de los Estados Financieros Especiales Consolidados Condensados Intermedios, correspondientes al período de nueve meses cerrado el 30 de septiembre de 2024 (denominados en adelante los "Estados Financieros septiembre2024"):

Toma la palabra el señor Giovanelli quien brevemente recuerda a los presentes que dado que parte de las acciones de Havanna Holding S.A., controlante de la Sociedad, cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y cotizan ante Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA"), Havanna Holding S.A. se encuentra sujeta a ciertas obligaciones informativas ante dichos organismos como ser la presentación de estados financieros trimestrales. En mérito a ello y atento que Havanna Holding S.A. es una sociedad de inversión cuyo único activo son las acciones de la Sociedad, la Sociedad ha de realizar también estados financieros trimestrales, los que son puestos a consideración del directorio. Acto seguido, el señor presidente propone que, habiendo circulado la documentación referida entre los presentes con anterioridad a esta reunión, se omita su lectura, cuestión que se aprueba por unanimidad.

El Sr. Giovanelli informa a los presentes que los Estados Financieros septiembre2024, se encuentran confeccionados de acuerdo con las normas de la Resoluciones Técnicas N° 26 y 29, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas incorporadas por la Comisión Nacional de Valores y por la Inspección General de Justicia, a sus respectivas normativas. A continuación, el directorio en forma unánime aprueba los Estados Financieros septiembre2024 los cuales incluyen: (i) Estado Especial Consolidado de Resultados, (ii) Estado Especial Consolidado de Otros Resultados Integrales, (iii) Estado Especial Consolidado de Situación Financiera, (iv) Estado Especial Consolidado de Cambios en el Patrimonio, (v) Estado Especial Consolidado de Flujo de Efectivo y, (vi) las notas y anexos que los complementan.

2.- Informe del Síndico.

Presente en el acto, el Síndico de la Sociedad da lectura al dictamen contenido en su Informe sobre los mencionados Estados Financieros septiembre2024. Luego de ello, se aprueba por unanimidad la incorporación del Informe del Síndico a los Estados Financieros septiembre2024.

3- Informe de Revisión del Auditor Externo.

El señor Presidente informa a los presentes que el informe de revisión sobre Estados Financieros septiembre2024 entregado por el representante de Price WaterhouseCo SRL en su carácter de auditor externo, no expresa observaciones negativas sobre los referidos estados financieros y; dado que el mismo se encuentra entre la documentación circularizada a los presentes con anterioridad a la presente reunión, propone que se omita su lectura y se lo incorpore a los Estados Financieros septiembre2024, moción que es aprobada por unanimidad.

Aprobadas las mociones de los tres puntos del orden del día, el directorio resuelve que el Informe del Síndico y el Informe de Revisión del Auditor Externo serán incorporados a los Estados Financieros septiembre2024 y, todos los documentos serán copiados en el correspondiente libro de Inventario y Balances de la Sociedad. También resuelve autorizar al presidente y al vicepresidente del directorio, para que cualquiera de ellos, en forma indistinta, firme la documentación correspondiente a estos Estados Financieros septiembre2024 así como también, toda otra documentación que sea necesaria al respecto y que esté relacionada con los mismos.

Finalmente, el Sr. Sáez deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 10:50 horas, se levanta la sesión.

Havanna Holding S.A.
Hernán G. Campagnoli
Responsable de Relaciones
Con el Mercado